



AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2021 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2021081402)

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 30 de septiembre de 2021, se ha aprobado inicialmente el proyecto de Estudio de Detalle para la modificación de la alineación del inmueble sito en c/ Tahona n.º 18.

De conformidad con los artículos 54 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura y 124 a 125 y 128 del Reglamento de Planificación de Extremadura, aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se convoca trámite de información pública por plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://herreradelduque.sedelectronica.es>

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Herrera del Duque, 2 noviembre de 2021. El Alcalde-Presidente, SATURNINO ALCÁZAR VAQUERIZO.

• • •